



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 267 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Febrero 22 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435358. De RR.HH; Convenio Marco ID N° 2239-7-LP12 "Artículos e Insumos de Aseo – Higiene y Cuidado Personal". Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir Artículos e Insumos de Aseo – Higiene y Cuidado Personal., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de Artículos e Insumos de Aseo, a nombre de **DIMERC S.A, RUT N° 96.670.840-9**, por la suma de \$ 75.922 (setenta y cinco mil novecientos veinte y dos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora Municipal

VSS/LPT/OFV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax :

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envío OC. :

23-02-2017 12:50:22

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-225-CM17

SEÑOR (ES)	DIMERC S A	A Sr (a)	Luis Benavides
DIRECCIÓN	ALBERTO PEPPER	Renca	Región Metropolitana de Santiago
	N° 1784		
RUT	96.670.840-9	FONO	26-2-23858200
		FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TOALLA MANOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703 2239-7-LP12	Toallas de papel	4	(975158) TOALLA DE PAPEL ELITE DOBLE HOJA INTERFOLIADA 18 PAQUETES DE 200 HOJAS 990158	(975158) TOALLA DE PAPEL ELITE DOBLE HOJA INTERFOLIADA 18 PAQUETES DE 200 HOJAS; Código: Z420070;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	15.950,00	0,00	0,00	63.800
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		63.800
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		63.800
					19% IVA	\$		12.122
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		75.922

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435358 DE RRHH
CONV. MARCO
DECRETO 267/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>